



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



RES. DECECO N° 0551-25
EXPEDIENTE N° 6806/23
Salta, 03 JUL 2025

VISTO: La presentación de la Mg. Hermosinda Egüez, Secretaria Académica de la carrera de posgrado Especialización en Tributación, mediante la cual solicita que se fije la fecha para la defensa de la Tesis presentada por el alumno Luis Marcelo Salas; y,

CONSIDERANDO:

Que por Res. CD ECO N° 291/24 se aprobó el tema para la realización de la Tesis denominada "PRESCRIPCIÓN DE TRIBUTOS LOCALES (PROVINCIALES Y MUNICIPALES)" y se designó como Director al Dr. Sebastián Parmenián Espeche.

Que por Res. CD ECO N° 210/25 se aprobó la conformación del Tribunal Evaluador, facultando a la señora Decana de esta Unidad Académica a fijar la fecha para la constitución del mismo.

Que la Secretaria Académica de la carrera de posgrado Especialización en Tributación, Mg. Hermosinda Egüez, a fs. 35 propone la fecha y hora para la constitución del Tribunal Evaluador.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Fijar para el día 10 de julio de 2025 a horas 15:30 la fecha de la constitución del Tribunal Evaluador aprobado por Res. DEDECO N° 210/25 y, en la que será evaluado el alumno Luis Marcelo Salas DNI N° 17.402.393, por la Tesis denominada "PRESCRIPCIÓN DE TRIBUTOS LOCALES (PROVINCIALES Y MUNICIPALES)", según Res. CD ECO N° 291/24, de la carrera de posgrado Especialización en Tributación.

ARTICULO 2°.- Hágase saber al alumno Luis Marcelo Salas, a los integrantes del Tribunal Evaluador, a la Secretaría de Asuntos Académicos, a la Dirección de Posgrados y Recursos Propios, a las Autoridades de la Carrera, a la Dirección de Informática para emisión de actas y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.

MELG/JJR

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.